ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 - 2026

FECHA	**04 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
HORA	**DESDE LAS 9:30 AM HASTA LAS 10:30 AM**
HORA DE PUBLICACIÓN	**04:00PM**
LUGAR	**SEDE PRINCIPAL**

ACTA No. 001: Que trata de la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente que ejecute el contrato para: ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE SINAI SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL, PARA UN RANGO DE 1.600 A 1.800 ESTUDIANTES, DESTINADA A LA GESTIÓN EN LÍNEA DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DURANTE UN (1) AÑO DE USO DE LA PLATAFORMA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión académica del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO
001	JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN	1.062.675.174 DE COTORRA	RECTOR

AGENDA:

⇒ Verificación de Quorum
⇒ Tema a tratar
⇒ Conclusiones

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Verificación del Quorum: El comité evaluador está conformado por el señor JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN, después de verificada la asistencia, se deja constancia que (SI) se encuentran todos presentes en esta reunión.

En la convocatoria pública No. 006 - 2026, se presentaron (01) proponente(s) en el siguiente orden:

No.	PROPONENTE	HORA	VALOR DE LA OFERTA
001	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S CON NIT No. 900934706-4 REPRESENTANTE LEGAL: EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO CON CC. No. 98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA	9:10AM	CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($4.043.000)

Tema a tratar: el objeto de la presente reunión consiste en realizar la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente para la ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE SINAI SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL, PARA UN RANGO DE 1.600 A 1.800 ESTUDIANTES, DESTINADA A LA GESTIÓN EN LÍNEA DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DURANTE UN (1) AÑO DE USO DE LA PLATAFORMA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión administrativa del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.
Se adelantará la verificación de los requisitos y términos exigidos de orden técnico, económico, jurídico y financiero y se evaluaran las ofertas de acuerdo a los parámetros establecidos en la invitación pública y la reglamentación establecida en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1510 de 2013 y el decreto 1082 de 2015 y el decreto reglamentario 1075 de 2015, el cual establece que se deben revisar ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación.

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	CC	NIT	FOLIO No.	VALOR
001	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S		X 900934706-4	(39)	4043000

PROPONENTE No.	001	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S CON NIT No. 900934706-4 REPRESENTANTE LEGAL: EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO CON CC. No. 98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA

EVALUACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JÚRIDICA:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Oferta económica.	X		
Copia simple de documento de identidad.	X		
Formato único de hoja de vida diligenciada (persona jurídica).	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios (no mayor a 30 días) persona natural y persona jurídica	X		
Certificado de antecedentes fiscales (no mayor a 30 días) persona natural y persona jurídica	X		
Certificado de antecedentes judiciales (no mayor a 30 días) persona natural	X		
Certificado de medidas correctivas (no mayor a 30 días) persona natural	X		
Certificado del sistema de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores; decreto 753 de 2019. (no mayor a 30 días) persona natural	X		
Certificado de deudores alimentarios morosos (REDAM) persona natural.	X		
Original del certificado de existencia y/o representación legal (no mayor a 30 días) persona jurídica.	X		
Declaración de bienes y renta juramentada completamente diligenciada y firmada persona natural	X		
Copia del registro único tributario (RUT) persona jurídica.	X		
Certificado de pagos a salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales persona jurídica	X		
Certificación bancaria (no mayor a 30 días) persona jurídica	X		
Certificaciones de experiencia persona jurídica	X		

EVALUACIÓN TECNICA:
REQUERIMIENTOS TECNICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	SI CUMPLE/NO CUMPLE
1	SUSCRIPCIÓN LICENCIA DEL SOFTWARE SINAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL) RANGO DE ESTUDIANTES 1600-1800 PARA LA GESTIÓN EN LÍNEA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN AJUSTADO AL DECRETO 1075 DE 2015, EL CUAL INCLUYE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO DE USO DE LA PLATAFORMA.	SI CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA:

No.	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA
001	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S CON NIT No. 900934706-4 REPRESENTANTE LEGAL: EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO CON CC. No. 98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA	CUMPLE	4043000

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN: Se comprobarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JÚRIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION ECONÓMICA
SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S CON NIT No. 900934706-4 REPRESENTANTE LEGAL: EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO CON CC. No. 98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En razón a lo anterior, el comité evaluador recomienda a la empresa SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S con NIT No. 900934706-4, representada legalmente por El señor EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO con cedula de ciudadania No. 98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA, para continuar con el proceso de selección de convocatoria pública bajo la modalidad de régimen especial No. 006 - 2026 dado que la propuesta presentada por el oferente cumple con los requisitos mínimos habilitantes para acreditar, la capacidad jurídica, económica y técnica según lo establecido en el pliego de condiciones.

OBSERVACIONES:

ASISTENTES AL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
001	JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN	Juan García